



VALPARAÍSO, 4 de septiembre de 2024

OFICIO N° 02/2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO (CEI58)**, constituida con fecha 3 de septiembre de 2024, acordó solicitar a Ud., se sirva designar a un funcionario de la Biblioteca del Congreso Nacional para que asesore a la Comisión en las diversas materias de la investigación, conforme a los mandatos otorgados por la Sala que en copia se acompañan. Hago presente a Ud. que se fijó como horario para sus sesiones ordinarias los días lunes de 19:15 a 21:00 horas, de forma permanente, a contar del 9 de septiembre de 2024.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **FRANK SAUERBAUM MUÑOZ**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- **AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, DON DIEGO MATTE PALACIOS.**

Dmatte@bcn.cl; secretaria.direccion@bcn.cl

(CEI 58) ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AC270FCA5A1A0386